

En el marco de un patrullaje preventivo realizado en la localidad de Laguna Verde, en Valparaíso, funcionarios de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y la Sección Forestal y Ecológica (O.S.5) de Carabineros detectaron una corta no autorizada de más de 3 mil metros cuadrados de plantaciones de pino insigne (*Pinus radiata*).

Al respecto, el director regional de la institución forestal, Luis Correa, detalló que "el personal fiscalizador descubrió la intervención, que consideró la tala y descepado de ejemplares arbóreos en estado de desarrollo adulto, al interior de la parcela número 1025 del fundo Curauma".

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





Y añadió que "Carabineros cursó una infracción al presunto responsable de la corta no autorizada, de iniciales C.J.A.C., quien quedó citado al juzgado de policía local de Valparaíso".

Operativos

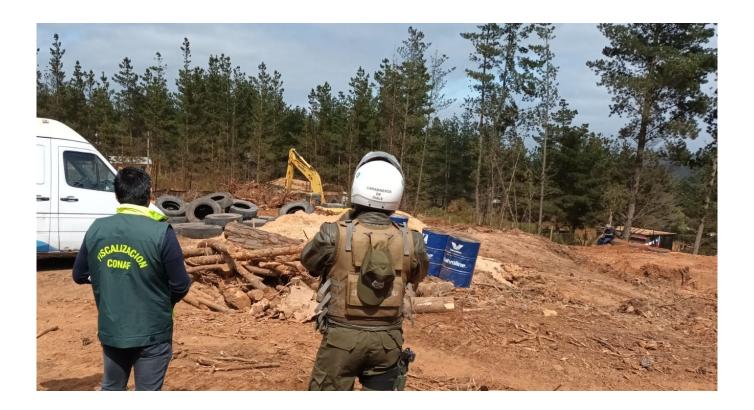


Por su parte, el jefe regional de la Sección de Fiscalización Forestal de Conaf, Christian Gutiérrez, manifestó que "la idea de este tipo de patrullajes repentinos es sorprender en flagrancia a los autores materiales de las cortas no autorizadas de bosques, como también de otros tipos de formación vegetal afecta regulación legal por parte de la Corporación, de modo tal de ejercer inmediatamente el procedimiento legal que corresponda según sea el caso".

Agregó que "así se actúa de forma más preventiva que reactiva, pudiendo detener en el inicio la planificación de una corta no autorizada de grandes extensiones por parte de algún propietario de un predio o tercero, por lo cual se continuará con este tipo de operativos en días y horarios aleatorios".

Cabe consignar que el patrullaje preventivo abarcó los fundos Laguna, Curaumilla y Curauma, en Laguna Verde.















y tú, ¿qué opinas?